



**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA  
ELECTRÓNICA**

Corrección de errores del anuncio publicado con fecha 18 de Diciembre de 2018, relativo a las **BASES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL CENTRO DE LA MUJER DE ALMAGRO Y CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO**, aprobadas por Decreto número 6120/2018 de fecha 18 de Diciembre de 2018, se procede a su rectificación en el siguiente sentido:

**DONDE DICE:**

**A)FASE DE OPOSICIÓN**

**PRIMER EJERCICIO: TEÓRICO**

Consistirá en la contestación a un cuestionario de 30 preguntas tipo test, con 3 respuestas alternativas, de las cuales solamente una de ellas será la correcta, durante el tiempo máximo de 90 minutos, referidas al temario que aparece en el Anexo I.

Este ejercicio tendrá carácter eliminatorio y se calificará con una puntuación **máxima de 30 puntos**, respetándose el anonimato de las personas que lo realicen. Las respuestas correctas se penalizarán con -0,25 puntos por cada respuesta incorrecta, no puntuándose las preguntas no contestadas y siendo eliminados quienes no alcancen un mínimo de 15 puntos.

**DEBE DECIR:**

**A)FASE DE OPOSICIÓN**

**PRIMER EJERCICIO: TEÓRICO**

Consistirá en la contestación a un cuestionario de 30 preguntas tipo test, con 3 respuestas alternativas, de las cuales solamente una de ellas será la correcta, durante el tiempo máximo de 90 minutos, referidas al temario que aparece en el Anexo I.

Este ejercicio tendrá carácter eliminatorio y se calificará con una puntuación **máxima de 30 puntos**, respetándose el anonimato de las personas que lo realicen. Las respuestas correctas puntuarán 1 punto, las respuestas incorrectas se penalizarán con -0,25 puntos, no puntuándose las preguntas no contestadas y siendo eliminados quienes no alcancen un mínimo de 15 puntos.

Lo que se hace público, para general conocimiento de todos/as.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.